

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO
Madrid.—Un mes... 1 peseta
Provincia.—Trimestre... 3
Antillas e-ñeolnas y naciones convenci-
das del tratado postal.—Trimestre... 10
Portugal... 15
Los demás países... 15

Número suelto 5 céntimos

25 números 75 céntimos

LA AGENCIA HAVAS, plaza de la Bourse, núm. 5, en París, y la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, 6 y 8, Alcalá, en Madrid, son las únicas encargadas de recibir los anuncios extranjeros para el período.

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CUEVA, NÚM. 5, ENTREBUELO
Teléfono 332

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia dirigirse a nuestras oficinas a nombre de

DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA

Número atrasado 25 céntimos

No se devuelven originales

LA RESTAURACIÓN DE SILVELA

Por más que las niegan los ministeriales, las noticias de crisis de que nos hemos hecho eco tienen serio y sólido fundamento. Existe de hecho un profundo disgusto en el seno de la situación, que ha de traducirse, tarde ó temprano, en actos de hostilidad provocadores de una crisis parcial. Y si esto no ocurriese como satisfacción dada á esos elementos disgustados, vendría algo que es peor para los conservadores; vendría la crisis total, y con ella la estruendosa caída de Cánovas, para dar paso á los fusionistas, que, de su parte, se muestran ganosos del poder.

Y nadie sino el mismo Sr. Cánovas tiene la culpa de todo lo que está pasando. Rota la unidad del partido conservador por la disidencia manifiesta entre los hombres que seguan á Silvela y los que aspiraban al poder con Romero Robledo, pudo Cánovas conjurar aquel peligro haciendo compatibles ambos elementos dentro del Gobierno, sacrificando á alguno de los de menor cuantía.

No lo hizo así. Sacrificó á Silvela, el leal de siempre, para entronizar á Romero Robledo, considerado como tráfuga entre los conservadores de la vieja cepa; y como las injusticias y las postergaciones ciegas tarde ó temprano se pagan en los partidos, ahora surgen las dificultades, cuando por virtud de las demasías del grupo romerista, ya por la acción de su jefe, ya por las de sus lugartenientes, toman vuelo las aspiraciones de los amigos de Silvela á recuperar en la situación el rango perdido, y al que se creen con perfecto derecho.

No debe olvidarse que Silvela cayó sencillamente para hacer un hueco á Romero Robledo, no porque le obligaran á caer desahuciado en el Gobierno, intemperancias de carácter ó inmoralidades en la gestión de los intereses públicos.

Justamente el Sr. Silvela, en su paso por el poder, dejó fama de recto, cosa tanto más difícil, cuanto que era ministro de un Gobierno y de un partido en todo irregular, anómalo y torcido. Ser recto en el partido conservador, es título de gloria tan grande como permanecer limpio en el lodazal. Siempre hablaron amigos y adversarios del Sr. Silvela considerándole hombre del sentido jurídico, siquiera fuese un tanto afectado y no exento de marrullerías, de leguleyo ó de teólogo. Pero nadie, que no sea injusto, puede negar al Sr. Silvela, á falta de magnos pensamientos, suma discreción, integridad personal, seriedad indiscutible, y un respeto á sí propio y á la opinión, que si no le llevaba á grandes acciones y á patrióticos arranques, le mantenía en una esfera de severidad y de decoro dignos de sincero elogio.

Como las comparaciones son siempre odiosas, de las que establecen los conservadores entre el caído Silvela y el exaltado Romero Robledo, no resulta muy favorecido éste, y en cambio á aquel le atribuyen virtudes engrandecidas por la distancia. El hecho es que la conjura conservadora toma tintes apasionados y violentos, y que tal como van las cosas, al abrirse las Cortes, ó antes quizá, ha de plantearse el grave problema de la restauración de Silvela sobre las ruinas de Romero Robledo.

COMENTARIOS

¿Qué satisfecho debe estar el Sr. Silvela! «Su señoría es un enfermo», dijo hace cuatro años en plena Cámara, contestando á una provocación del Sr. Romero Robledo. Y el Sr. Romero Robledo, según la última correspondencia enviada desde Sevilla á El Liberal, por Vargas, se encuentra efectivamente enfermo de espíritu y de cuerpo. «El Sr. Romero Robledo tendrá que dejar la cartera», decía há poco en una conversación que sorprendió El Resumen, en la famosa conversación en que calificó de «caprichos» lo que acaso no es más que un rasgo de piedad sublime ante el dolor ajeno, realizado por el Sr. Cánovas.

Y el Sr. Romero Robledo deja en efecto la cartera, para que una vez más se cumplan las profecías.

¿Cómo pudo el Sr. Silvela tener una visión tan clara del porvenir que le permitiese salir airoso de las arriesgadas predicciones formuladas en el Congreso y ante sus amigos?

Esto no ha llegado á ponerse en claro todavía.

Pero que el Sr. Silvela puede competir con Habacuc y hasta con Jeremías en el difícil arte de anunciar á plazo fijo la ruina de Jerusalén, es evidente; y esto debe halagar la vanidad de cualquier «segundón» á poco amor propio que hayamos de suponerle.

Algo grave ocurre en la política estos días que autoriza á hablar así.

Toda la elocuencia desplegada por los periódicos oficiosos para desmentir ciertos rumores, se estrellará contra la persistencia de los mismos; y los rumores de crisis, pero de crisis próxima, de crisis total, de crisis inminente, han tomado tal vuelo en las últimas veinticuatro horas, que no es ya difícil, sino imposible acallarlos.

En todas partes se oye lo mismo: «esto se va»; así en los centros políticos como en los centros oficiales; así entre los hombres de negocios, como entre las gentes del pueblo.

Y «esto se va» se dice lo mismo en Madrid que en Antequera.

Los cargos formulados ayer por el presidente de la comisión de consumos contra el alcalde acusándole de ser la causa de la baja de la renta, cargos que éste no supo contestar, denotan un cansancio de muerte en el Sr. Bosch, que no puede atribuirse más que á la convicción íntima, incontrastable, de que está perdida, perdida sin remedio la causa que defiende, y por la que luchó desesperadamente desde que se halla al frente en la alcaldía.

Un colega, sin duda bien orientado, El Heraldo, ha recorrido ayer los círculos conservadores, y después de oír á los amigos de la situación, escribe:

«Sea de esto lo que quiera, no se puede negar que pasa algo grave que el Sr. Cánovas oculta á todo el mundo y que le preocupa extraordinariamente.»

Podrá esta preocupación del Sr. Cánovas y esta extraña reserva que con todos observa no tener conexión alguna con el estado de ánimo, decaído ó exaltado, del Sr. Romero; pero lo que ve hasta el más ciego, lo que no puede disimular el Sr. Cánovas, es que no es el que va á plantear la crisis, y por lo tanto, el que puede dirigirla y solucionarla.

El rayo que ha de herir esta vez á algunos ministros, quién sabe si al mismo Sr. Cánovas, no se ha forjado, como otras veces, en las determinaciones de la voluntad del jefe del partido conservador ni en el tenebroso seno de las conjuras, sino en más altas y más serenas esferas.»

Puede que ni en esas regiones se haya forjado siquiera, sino en otras más altas todavía.

Tan necesario y tan justo nos parece.

Preparémosnos para un nuevo empréstito. Pero no hay que alarmarse. No se trata más que de 800 millones. Una friolera.

¿Se quejaban ustedes de que no se divertían en estas fiestas?

Pues á ver si se divierten ahora. Porque no hay nada más divertido que el deber.

El deber que definió González Brabo diciendo que no conocía otro que el de pedir y no pagar.

La real orden publicada ayer en la Gaceta, referente al pago de los maestros de escuela, da á La Epoca motivo para un descomunal elogio del Sr. Linares Rivas.

Creemos que no hay motivo para tanto, mientras no nos sean conocidos los efectos de esa disposición.

Que serán, poco más ó menos, como los de todas las disposiciones dictadas con el mismo objeto.

Pero, en fin, La Epoca ha cumplido.

Así como así, ese elogio se lo debía al ministro de Fomento después de la censura que anteayer le ha dirigido.

CENTENARIO DE COLÓN

La Juventud del Magisterio

En el local de la Económica Matritense y bajo la presidencia de D. Andrés Pérez de la Mota, dió anoche una conferencia don José Galocha sobre el tema «El cristianismo en América antes de Colón».

Ciertamente no podía ser más llamativo el título de la conferencia, pues suponía la sola enunciación nada menos que el descubrimiento de América en época anterior á Colón, y por lo tanto algo como aminora miento de la gloria de aquél.

El Sr. Galocha comenzó su disertación haciendo la salvedad de que no trataba, en manera alguna, de quitar la justísima gloria que por derecho le corresponde al inmortal genovés; pero que era necesario dar á la verdad cuanto la pertenece.

El fondo de la conferencia, hizo constar el Sr. Galocha que estaba tomado de una Memoria del doctor Lucayde, publicada en 1891, en la que se encuentran transcritos documentos ineditos del Archivo Vaticano, en los que consta que en el siglo XI los escandinavos llevaron á la parte Nordeste de la América el catolicismo, cuyo obispo se llamaba Eric-1.º

En 1124 los territorios comprendidos en lo que hoy se llama Labrador y Nueva Escocia, formaban la diócesis de Gardar, cuyo primer obispo fué Arnoldo, y cuya extensión era tal que se tardaba cinco años en recorrerla.

Añadió el elocuente conferenciante que en la Exposición Histórico-europea hay una bula remitida por León XIII, de Inocencio VI, ordenando la organización eclesiástica de la diócesis de Gardar, y nombrando á Matías obispo de la misma.

Terminó la conferencia á las diez y media, siendo muy aplaudido el Sr. Galocha. Mucho celebraremos que la naciente sociedad de la Juventud del Magisterio prospere en sus nobles propósitos dignos de los estudiosos socios que la componen.

Congreso Geográfico

SESIÓN DE CLAUSTRUM

Una concurrencia numerosa, en la cual figuraban muchas señoras, asistió ayer tarde á la sesión de clausura del Congreso Geográfico, que presidió el Sr. Cánovas del Castillo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó que el Congreso se asociara á los fines de la Sociedad Antiesclavista.

El Sr. Cánovas pronunció después un elocuente discurso, declarando que el Gobierno había mirado con gran interés y simpatía las sesiones del Congreso Geográfico, por lo mismo que sus trabajos tenían por prin-

cipal objeto estrechar las relaciones entre las Repúblicas americanas de lengua española, Portugal y España.

Expuso después el concepto que en su sentido debe darse á la palabra raza, y el concepto especial que tiene en la historia la llamada raza ibero-americana.

Ocupándose de los puntos que han sido discutidos en las sesiones del Congreso, trató en primer término de la emigración, declarándose resueltamente partidario de la libertad de los individuos para buscar donde mejor les convenga los medios de subsistencia.

Respecto á los tratados comerciales, opina el Sr. Cánovas que, dado el espíritu de fraternidad que existe entre España y las Repúblicas americanas, no será difícil el establecimiento de tratados comerciales definitivos, que serán ventajosos en sumo grado, tanto para aquellas Repúblicas como para España.

En cuanto al arbitraje, opina el Sr. Cánovas que llegará á establecerse aun en las grandes naciones de Europa respecto de aquellos puntos secundarios que afectan solamente á la susceptibilidad de unas y otras naciones; pero también ha declarado que las cuestiones que se relacionan con el territorio, sobre todo en Europa, sólo se podrán resolver por las armas.

Abrija, sin embargo, la confianza de que todos los conflictos que puedan surgir entre las naciones americanas y entre España y Portugal se resuelvan por el arbitraje.

Ha tratado, por último, de la colonización de nuestras posesiones ultramarinas, manifestando el Sr. Cánovas que para este fin patriótico no basta la cooperación de los Gobiernos, sino que es indispensable la eficaz ayuda de las iniciativas particulares.

Congreso Literario Hispano-Americano

El orden de las sesiones de tan importantísimo Congreso será el siguiente:

Día 31 de octubre.—Sesión preparatoria.

Día 1 de noviembre.—Sesión inaugural, bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Sr. Cánovas del Castillo.

Día 2.—Discusión sobre la sección primera del programa «Filología».

Día 3.—Debate pendiente, votación de conclusiones, y sección segunda «Relaciones internacionales».

Día 4.—Debate pendiente, votación, y sección tercera «Líberia».

Día 5.—Debate pendiente y lectura de las conclusiones aprobadas.

Día 6.—Resumen de trabajos y discursos de clausura.

Las sesiones preparatoria é inaugural se verificarán en el paraninfo de la Universidad. Las ordinarias en la Academia de Jurisprudencia. Todas empezarán á las dos de la tarde.

El episcopado, las órdenes religiosas, el ejército y la marina tendrán digna representación, así como las Academias, Universidades y demás corporaciones literarias, oficiales y particulares.

Asistirán ciento veinticuatro delegados americanos.

Entre las Memorias presentadas hay documentos notabilísimos que revelan profundo estudio y contienen soluciones prácticas que, si se aceptan, beneficiarán grandemente los más altos intereses hispano-americanos, fortalecerán la unión entre todos los pueblos de origen español y conseguirán el desarrollo é engrandecimiento del comercio de libros.

El Congreso Literario despierta vivísima atención y ha de constituir seguramente una de las solemnidades más brillantes, más fecundas y de mayor trascendencia relacionadas con el centenario.

Las cabalgatas

La cabalgata del comercio y la industria se celebrará el día 3 de noviembre y promete ser grandiosa.

Concurrirán á ella nueve carrozas y 80 estandartes, todos ellos preciosos y de gran riqueza. Tres de las carrozas han sido costeadas por la comisión ejecutiva del comercio y de la industria; las otras pertenecen á los gremios de confiteros (una carabela), vinatorios, papelistas, tapiceros, panaderos y dueños de establecimientos de comidas.

El orden de la manifestación será el siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de la guardia civil.

Seguirán los gremios del comercio (con carroza); los de la industria (también con carroza); las distintas sociedades obreras (que llevarán estandartes conducidos á caballo por heraldos); centros de instrucción y comercio (con carroza); sociedades de provincias; representantes de las Cámaras de Comercio, y por último, la presidencia, compuesta de los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil y Cámara de Comercio.

El camino que ha de recorrer la manifestación es este: calles de la Princesa (donde se organiza), Ventura Rodríguez, Ferraz, Bailén, Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calle de Sevilla á entrar por la de Alcalá, Paseos de Recoletos y Castellana, y ante la estatua de Isabel la Católica, donde se disolverá.

Al llegar á la estatua de Cristóbal Colón se colocará al pie del monumento una magnífica corona que mide dos metros, y es de laurel y raso, terciopelo y roble, con los nombres de los gremios grabados en las cintas.

Se trata de que asistan todas las músicas de la guarnición.

El lunes próximo se verificará la cabalga-

ta histórica organizada por el Ayuntamiento.

La Exposición histórica

En la reunión de delegados de las Exposiciones históricas, celebrada ayer en casa del presidente del Consejo, se ha acordado abrir al público las Exposiciones desde el domingo 30 del actual.

La solemnidad oficial se aplaza para cuando vengan los reyes de España y de Portugal.

Las Exposiciones estarán abiertas desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Un billete servirá para visitarlas todas. La entrada será por el paseo de Recoletos y por la calle de Serrano.

Se han combinado las mayores facilidades para el público.

Los días de moda y los de rebaja de precio se anunciarán con anticipación.

Para terminar las decoraciones y el arreglo de las instalaciones no se permitirá la entrada en las Exposiciones hoy sábado, ni aun con los billetes especiales, que se declaran caducados.

Concierto

Ayer tarde á las tres, tocó escogidas piezas en los salones del Museo Naval la banda del regimiento de infantería de marina, de guarnición en Cartagena.

Asistió al acto un público tan numeroso como escogido, mediante la invitación del Sr. Lazaga, secretario militar del ministerio de Marina.

Entre los concurrentes estaban los señores Beranger, Méndez Vigo y Fernández Duro.

Los ejecutantes fueron muy aplaudidos, y el director de la banda Sr. Roig recibió numerosas felicitaciones.

Una velada notable

Lo fué por todos estilos la verificada anoche en el teatro de la Opera á beneficio del Dispensario de Alfonso XIII, y organizada por el directorio de dicho Dispensario, del que es presidente el conocido hombre público Sr. González Fiori.

La fiesta estuvo dividida en tres partes, todas elegidas con gran acierto.

Intervinieron en ellas las señoritas doña Martina Moreno, doña Trinidad Pérez, doña Encarnación Carcano, doña Sagrario Dueñas, doña Elisa Alvarez, el septimino de aristas que dirige la señorita Berni, la actriz señora Contreras, doña A. de Miranda, D. Francisco Lorenzana, D. Manuel del Palacio, D. Bernardo Portuondo, D. Rubén Darío, el actor Sr. Perrin, la banda del Hospicio, la del tercio de infantería de marina del departamento de Cartagena, el Orfeón Coruñés, la banda mejicana, y la Sociedad Unión Artístico-Musical.

Con todos estos elementos dicho se está que la velada había de resultar brillante.

Casi todos los números fueron repetidos: para todos los artistas, poetas y oradores hubo muchos aplausos, y el numeroso y escogido público que llenaba el teatro halló corta la fiesta, no obstante haber durado cerca de cinco horas. Tal fué su interés.

Entre lo que más cautivó al público podemos citar el discurso del Sr. Darío (delegado de Nicaragua), el Orfeón Coruñés dirigido por el inteligente maestro Sr. Chané, la banda mejicana y el poema sinfónico de Cantó.

Los miembros del directorio repartieron preciosos bouquets á todas las señoras que había en el teatro. Hubo un verdadero derroche de flores que fueron regaladas al Dispensario de Alfonso XIII.

Este está de enhorabuena.

El concurso de orfeones

Ante un público que no bajaría de siete á ocho mil personas, ayer tarde se celebró en el Jardín del Buen Retiro el anunciado concurso de orfeones.

El espectáculo resultó brillantísimo, pues todas las sociedades corales que en el tomador parte, ejecutaron con maestría suma tanto las obras de concurso como las de libre elección.

Cinco fueron los orfeones que acudieron al concurso, pero entre éstos tres eran los que con más empeño iban á la lucha tras el premio de honor: El Eco Coruñés, el Bilbao y Cantabria, ó sea el de Santander.

Obtuvo la palma, y con justicia, el de Bilbao, que cantó magistralmente tanto la pieza obligada como Las escenas tartaras, de su repertorio.

Esto no quiere decir que el Coruñés no ejecutó con maestría suma su parte, nada de eso; al orfeón gallego, que tiene fama de notabilísimo, el jurado le adjudicó el segundo premio, pero haciendo la advertencia de que sentía no disponer de otro primero para otorgárselo.

El de Santander, que también es de primer orden, fué muy aplaudido y obtuvo el tercer premio.

El cuarto le fué dado al salmantino, que, aunque es nuevo, tiene muy buenas voces.

El Matritense, que—dando pruebas de gran modestia—se presentaba fuera de concurso, obtuvo una distinción especial.

Todos los premios fueron otorgados por unanimidad por el jurado que formaban los Sres. Zubiaurre, Serrano, Pinilla, Fontanilla, Arin y Novella.

Al terminar la fiesta, los Sres. Pineda, Chané, Valle, Grajal y Wänsch, directores respectivamente de los orfeones de Salamanca, Eco Coruñés, Bilbao, Matritense y Cantábrico, han sido felicitados por gran número de inteligentes.

Notas municipales

La sesión de ayer

Dió principio á las dos en punto, bajo la presidencia del Sr. Bosch, que en un principio mostró su jovialidad habitual; pero que cuando la discusión se animó y le hicieron cargos sobre su desgraciadísima gestión en la alcaldía la perdió por completo, viéndosele descompuesto en varias ocasiones.

Aunque la orden del día casi carecía de interés, la sesión le tuvo y bastante, pues se oyó una vez más tratar la pavorosa cuestión de la baja de consumos.

A propuesta del Sr. Rincón se acordó dar un voto de gracias al donante de 12.000 pesetas con destino á socorrer á los pobres del distrito de la Universidad.

El Sr. Escobar habló de la intervención gubernamental, y manifestó temores de que pudiera resultar de ella la destitución del alcalde. Este advirtió al concejal que no toleraría que en ese punto se tratase para nada de la presidencia, y con este motivo dirigió algunos piropos á los ediles, haciendo protestas de cariño hacia ellos.

Después hablaron los Sres. Escobar y García-Nuño, é inmediatamente el Sr. Figueroa. Siento—dice—que las cariñosas palabras del Sr. Bosch no hayan sido recogidas por los que me han precedido en el uso de la palabra, y tanto es así, que me creo en el deber de hacerlo yo para devolvérselas con creces y decirle que el cariño es mutuo y tanto por ambas partes, que viene de molde aquello de Carinos que mata.

Después llama la atención del Ayuntamiento para que vea el medio de conjurar una terrible catástrofe que amenaza al Municipio; se refiere á la enorme baja que viene sufriendo la renta de consumos, pues desde el primero de año económico se han recaudado 340.000 pesetas menos que en igual fecha del año anterior.

Esto aparte de que antes de transcurrir el primer trimestre, ya están casi agotadas algunas partidas del presupuesto de gastos.

El Sr. Bosch: Aquí se respira una atmósfera viciada por la prensa, en esta ocasión maliciosa é ignorante (¡adiós, sabio!), y es preciso purificarla.

Desde que tomé posesión del cargo que ostento, en contra de todo el pueblo, ha subido la renta hasta una cifra que jamás se ha conocido. (Un vigilante del ramo ó un matutero: Es verdad.) Se esfuerza en probarla haciendo un prolijo examen de cifras con las que pretendió demostrar su estúpida afirmación, y terminó diciendo que el mes que viene sería posible que subiese.

El Sr. García Nuño dijo no sabemos que, pues sus palabras no llegan nunca á oídos de nadie.

El Sr. Figueroa insiste en que la baja existe y es debida á que en el nombramiento del personal hecho por el alcalde es tan desacertado, que llega á colocar de teniente visitador á un licenciado de presidio que acaba de sufrir condena por estafa.

Dice que celebra haber dado ocasión al alcalde para dar unas explicaciones que vienen a ser como la liquidación general del que se va.

El Sr. Bosch: No, del que con ella prueba que debe seguir por bueno.

Continúa el Sr. Figueroa y dice que los mayores encurridores del matute son los trinitos que dejan las mercancías en la población.

Concluyó indicando que parecía llegado el momento de hacer, como concejal, su liquidación, por estar todos próximos á morir, y que el alza que en la renta se observaba en el anterior ejercicio, se debía en gran parte al Sr. Sánchez (D. Simón), presidente de la comisión de consumos, y que aquella bajó cuando dicho señor dimitió el cargo.

El Sr. Sánchez contestó que á él no correspondía en modo alguno el alza de la renta, sino á la comisión entera y al alcalde.

Dijo que en el ejercicio anterior, que terminó en 30 de junio, hubo un aumento grandísimo, y desde 1 de julio á la fecha una baja considerable, puesto que desde dicho día á la fecha había disminuido dicho ingreso en 344.000 pesetas, correspondiendo 165.000 al mes actual y 126.000 sólo al fiado del Norte.

El Sr. Bosch: Conforme con todo lo afirmado por su señoría. Conforme con que la gestión administrativa del Ayuntamiento no es muy halagüeña, y por eso habrá que variarla. ¿Se aprueba el dictamen?

El Sr. Escobar manifiesta deseos de discutirlo más, y le es concedida la palabra.

Empieza á examinar partida por partida, y al hablar de la Junta de instrucción pública dice que no es muy moral su conducta.

Esto enfada muchísimo á los Sres. Morcillo y García-Nuño, y este último pide al señor Escobar que concrete sus cargos.

Oportuno como siempre el Sr. Gayo, dijo: ¡Ahí está el Sr. Rincón!

El Sr. García-Nuño: Lo manifestado por el Sr. Rincón es falso.

El Sr. Rincón: Es exacto, exactísimo, y yo lo demostraré.

Se armó con este motivo un largo incidente, en el que toman parte los Sres. Escobar, Morcillo, García-Nuño y Rincón, siendo lo de más importancia el altercado entre los Sres. Rincón y Morcillo.

Terminado éste y concedida la palabra al Sr. Rincón, se ratificó en las manifestaciones hechas anteriormente y formuló las siguientes preguntas:

¿Es cierto que existen auxiliares que el Ayuntamiento paga, y no prestan servicios en escuela alguna?



Es asimismo cierto que estos auxiliares, en vez de desempeñar su cargo en escuelas municipales, están a las órdenes de determinados inspectores?

Es cierto que a pesar de lo que dispone la legislación, en escuelas cuyo número de alumnos no llega a 60, hay auxiliares?

Y si es cierto que los maestros auxiliares de escuelas normales y superiores, a virtud de disposiciones recientes, deberán percibir el año próximo una gratificación de 250 a 500 pesetas?

Sobre estas preguntas versó el extenso discurso del Sr. Rincón.

El Sr. Morcillo usó largamente de la palabra contestando al Sr. Rincón, y el comienzo de su discurso se suscitó un vivo diálogo entre ambos señores en esta forma:

El Sr. Morcillo: El Sr. Rincón debía tener más valor para sostener sus afirmaciones.

El Sr. Rincón: Tengo más valor que su señoría para todo. ¿Pues no faltaba más!

El Sr. Morcillo: Y algo más de conciencia de lo que dice.

El Sr. Rincón: Repito que tengo más valor y más conciencia, y todo. (Momentos de alguna confusión.)

El Sr. Bosch: Orden, señores, orden. Señor Rincón, llamo a su señoría al orden por primera vez.

Calmad los ánimos, se terminó la discusión, aprobándose la partida.

Después se retiraron algunos dietámenes, entre ellos uno de obras de la calle de la Greda, que, como dijo el Sr. Gayo, siguiendo la legal costumbre del alcalde, se han empezado sin haber dado cuenta al Ayuntamiento.

A las cinco y cuarto se levantó la sesión, que, como se ve, fué fecunda en declaraciones, dilaciones e incidentes.

## LA TREGUA COLOMBINA

Ya hemos visto cómo la respetan los ministeriales, ellos que fueron los que han pretendido establecerla y hacerlos aceptar. Las fiestas del centenario, lejos de dar paz y armonía a las huestes de la conjunción conservadora, más bien han acentuado la nota discordante, y a poco que abra la mano el Sr. Cánovas del Castillo, romeristas y silvestras, ortodoxos y heterodoxos, los de la víspera y los del día siguiente, libranar descomunal batalla.

Mas no es de esto de lo que queremos hablar hoy, sino de la situación financiera del país, que a pesar del centenario sigue agravándose, ofreciendo doloroso contraste esos millones que se gastan en deslucidos y desorganizados festejos y el malestar económico, la falta de recursos que acusan todas las manifestaciones de la actividad nacional.

Nada diremos tampoco de la gestión municipal, la que, según podrán ver nuestros lectores en otro lugar, ofrece una enorme baja en sólo uno de los conceptos de ingresos, los consumos, baja que se hace elevar a 345.000 pesetas.

Nos fijaremos únicamente en la liquidación de la Bolsa, que ha comenzado bajo los más tristes auspicios. Todos los valores están en baja. La renta interior consolidada ha perdido durante la hora de contratación oficial 35 céntimos y, como de costumbre, todos los valores públicos. El pesimismo influye en las operaciones bursátiles. No hay doblez para noviembre ni confianza en el porvenir, que los hombres de negocios ven cada día más oscuro y tenebroso.

Los cambios, que han venido sosteniéndose alrededor de 14 por 100, han pasado otra vez del 15, dándose los francos a 15,50, con tendencia a aumentar. El dinero se retrae, la especulación vacila y el malestar se extiende de un modo significativo.

Esta situación del mercado de valores se explica perfectamente. Todo el mundo sabe que el Gobierno está en crisis latente, que después de terminados los festejos volverá a plantearse con más ahínco el problema financiero, que todo hace suponer habrá de complicarse con el político, y se teme, con tanto fundamento, que surjan graves sucesos.

Y, naturalmente, el dinero no se aventura y los especuladores se pasan el tiempo en tanteos, mientras que los señores feudales de la Bolsa preparan o realizan sus jugadas.

¿Qué porvenir tan brillante nos reserva la monarquía!

## Lo de la transferencia

El asunto del ferrocarril del Oeste de Cuba viene dando juego en la prensa de Londres. El *Financial News* publica una carta del abogado inglés Mr. W. B. Kingsford, preguntando cómo se ha podido vender la línea a una Compañía inglesa, cuando por real decreto fechado en Madrid el 7 de julio de 1892, se previno al gobernador general de Cuba que no se aprobase la transferencia a una Compañía extranjera, y que no se llevase a cabo ésta sin previa aprobación de las autoridades.

Pide también explicaciones cómo se ha hecho el traspaso de la concesión a perpetuidad, cuando la legislación española tiene prevenido que las líneas destinadas al servicio público se conciben sólo concedidas por 99 años, y está mandado que al hacerse una transferencia de concesiones otorgadas en otra forma se entiendan alteradas en este particular.

Los procuradores de la Compañía inglesa, que se acaba de formar con sólo acciones liberadas, han contestado que por otro real decreto de 4 de agosto de 1892 (cuyo texto ó extracto no hemos podido encontrar en la *Gaceta de Madrid*), el Gobierno ha aprobado la transferencia de la Compañía española a la Compañía inglesa; que un abogado cubano opina que puede continuar la concesión en favor de los ingleses a título perpetuo, y que la línea queda ya hipotecada a favor de los tenedores de las obligaciones hipotecarias que se trata de emitir.

Como se ve, los periódicos ministeriales que contestándonos negaron la existencia de la real orden que autoriza la transferencia de una Compañía española a una inglesa, no estaban en lo cierto.

De otra parte, la Cámara de Comercio de España en Londres, en comunicación que publica el *Times*, ha participado al Comité de la Bolsa que habiendo hecho examinar los papeles de la Compañía, no resulta de ellos que la sociedad inglesa tenga domicilio en la Habana, ni que haya sido aprobada la transferencia de la concesión por el Gobierno, ni que se hayan inscrito en el Registro Mercantil y de la Propiedad, ni la escritura de la transferencia, de la línea ni la admisión legal de las acciones de la nueva Compañía, con arreglo al Código de Comercio.

Los que puedan descifrar lo que todo esto representa y significa, que lo digan.

Según dicha Cámara de Comercio, la escritura que quiere pasarse como de transferencia está formada por uno de los consejeros de la nueva Compañía, sin expresar cual es el título ni en virtud de qué poderes traspasa ó se obliga a hacer traspasar dicha línea!

## CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

Yacimiento de un tapir en el Jardín de Aclimatación de París acaba de nacer en esta semana un tapir macho.

La madre y la cría, a los que he tenido el honor de visitar, gozan de buena salud.

Todas las criaturas son preciosas y los tapires recién nacidos son encantadores. Tienen la piel regularmente cruzada por rayas blancas y finas, que con el tiempo se cambian en un rojo uniforme sin mezcla de ningún género.

El tapir en cuestión es el octavo que ha nacido en el Jardín de Aclimatación del mismo macho y de la misma hembra.

El hecho es curioso. Partiendo de lo sentado por uno de los naturalistas más eminentes que ha habido en Francia, escribía yo en uno de mis *Relevés zoológicos*, publicados en 1875, estas frases verdaderas hasta entonces y desmentidas hoy:

«A pesar de sus costumbres dulces, el tapir ama sobre todo la independencia y no se reproduce jamás cuando está cautivo: se somete, sí, pero parece que se forma el propósito de ser el último de su raza privado de la libertad.»

En ciencia, sobre todo, conviene rectificar los errores, y ante el hecho consumado desaparece la duda y termina la discusión.

Por mi parte, aunque me han dejado quedar mal, felicito a los tapires del Jardín de Aclimatación por haberse tomado el trabajo de venir al mundo y haber esclarecido el punto referente a su reproducción en el cautiverio.

Es de notar que los tapires del Jardín de Aclimatación viven y crecen que es un gusto desde que se les ha impedido bañarse, precisamente todo lo contrario de lo que sucede en Londres y Amberes, donde han tenido precisión de hacer para ellos pilas de natación donde puedan remojarse cuando quieran, y con este sistema contrario les va tan bien como a los de París. ¿Cómo explicar que dos regímenes diferentes produzcan resultados igualmente satisfactorios?

Los tapires tienen un aire apocalíptico y grotesco a la vez.

Parécenlos nacidos para la exhibición. Hay que verlos para comprender sus éxitos de *menagerie*.

Parécenlos un cerdo disfrazado ó un elefante malogrado.

De ambos tiene algo; pero no posee ni el maravilloso talento de descubrir las trufas ni la facultad de servirse de su trompa como si fuera un fendedor. Su vestidura es de cuero cubierto de un raro pelaje; sus orejas, cortas y puntiagudas, están bordeadas de blanco, y a los ojos grandes é inteligentes les dan sombras fuertes y negras cejas.

Pero el hocico es lo más excéntrico de todo él. Se alarga en forma de trompa pequeña que parece un labio desmesurado y caído, lo cual le da una traza muy triste y extraña.

La trompa del elefante es un arma terrible y un instrumento admirable: es una mano y una maza.

El cuerpo es rechoncho, la piel negra y el rabo corto y truncado. En cambio de todas estas desventajas físicas el tapir es bondadoso, amable é cariñoso; sociable y familiar, buen padre, buen esposo, excelente vecino, se le ve en los jardines zoológicos fraternizar con todos los animales y demostrar a sus guardianes respetuoso acatamiento.

El tapir es originario de las Indias y de la América del Sur. Su carne es abundante y exquisita, su piel magnífica y sus lomos robustísimos. En la India se utiliza su grasa y su carne. En el Brasil sirve de bestia de carga y ofrece más ventajas que las mulas.

El tapir gusta de las selvas profundas, de las inmediaciones de los ríos y de los terrenos pantanosos.

Gusta mucho del baño, pero al agua limpia y abundante, prefiere los charcos y el agua sucia.

*Grattez le tapir, vous retrouvez le cochon.*

## LA PAZ ARMADA

Con este título publica *El Mediterráneo*, de Cartagena, un hermoso artículo debido a la bien cortada pluma del distinguido escritor y correligionario nuestro que oculta modestamente su nombre bajo el pseudónimo de *A. de Santolara*.

El artículo está inspirado en una notabilísima obra que acaba de publicar el ilustre escritor sueco Gustavo Björkluno.

Hace la estadística de las enormes cantidades que cuestan a Francia y a Alemania tener constantemente sobre las armas tantos millones de hombres, que por otra parte son arrancados en mal hora al trabajo en lo más lozano de su juventud.

No se distrae el Sr. Santolara en consideraciones teóricas que a nada conducen, y dice a continuación:

«Dos problemas difíciles a resolver forman la raíz del mal, y estos son el problema franco-alemán y el problema ruso.»

Respecto al primero, no cabe duda que la democracia alemana devolverá la autonomía a las

provincias Alsacia y Lorena en mala hora incorporadas al imperio germánico. Liebknecht dijo con razón que estas provincias debieran formar como Repúblicas independientes una zona neutral entre las dos naciones rivales, Francia y Alemania, evitándose así en el porvenir todo roce directo, como los países neutralizados Suecia, Bélgica y Holanda se interponen entre estos países y entre Alemania é Italia.

El problema ruso consiste en volver a los habitantes del imperio moscovita la libertad, por lo cual dejaría de ser Rusia una constante amenaza de la paz; porque se convertiría en una confederación de numerosos pueblos enemigos de toda aventura guerrera. Los prácticos ingleses han comprendido bien esta solución única del problema y en Londres se ha organizado hace dos años una poderosa sociedad cuyo fin es favorecer el movimiento libertador en Rusia. Esta sociedad publica esta revista *Free Russia* (Rusia libre).

Terminaré este ligero esbozo dirigiéndome al Sr. Marcourt, en Madrid, y al Sr. Björkluno, en Stokholm, con la invitación de crear en España y Suecia sociedades parecidas a la de Londres y que influyan en la opinión pública de Alemania y Francia para que el problema franco-alemán encuentre la solución antes indicada. La voz imparcial de estas dos naciones neutras será sin duda alguna escuchada con atención y quizás conseguirá robustecer de tal modo las corrientes de paz que los Gobiernos respectivos se verían obligados a seguir.

## LOS RESERVISTAS

### Una protesta

Con este título, nuestro colega *El Reservista*, órgano de los militares que han pasado a la reserva, publica un notable artículo, cuyas dimensiones nos impide reproducir íntegro.

A fin de que nuestros lectores tengan una idea de los energicos y razonados conceptos del colega, que reflejan las aspiraciones y los sentimientos de la clase de reservistas, publicamos a continuación los párrafos más salientes de dicho artículo, reservándonos tratar este asunto por nuestra propia cuenta.

Después de dar cuenta de que en el ministerio de la Guerra se proyecta dar destinos civiles a los oficiales que pasan a la reserva, dice:

«En primer lugar, que los que abrazan una carrera lo hacen por inclinación hacia ella, y tanto para comenzar a practicarla, como durante el tiempo a las funciones propias de la misma dedicados, adquieren conocimientos que, por regla general, no son aplicables a otras profesiones.»

Y así como el que se obligara a los ingenieros de caminos y cañales a ejercer la medicina resultaría un absurdo y un despojo de lo que es propio, lo mismo puede calificarse el hecho de querer que los hombres que han dedicado casi su vida entera a la noble profesión de las armas, presten forzosamente sus servicios como *corchuelistas* en unas dependencias que se tratan asuntos para ellos totalmente desconocidos.

Pero siendo esto bastante para demostrar que ni intentarse siquiera debe tal solución, aún existe razón de más fuerza para combatirla y para que allí en su fuero interno protesten de ella indignados los jefes y oficiales a que nos referimos.»

Habla después del desprestigio en que han caído las disposiciones de carácter militar y añade:

«Los que han visto que un simple decreto derogó la ley del matrimonio civil, por cuyo hecho quedaron infinidad de legítimos matrimonios reducidos a inmorales concubinatos, é innumerables hijos, también legítimos, convertidos en naturales; los que han sabido y saben que el simple cambio de un ministro transforma toda la legislación que al correspondiente ramo atañe; los que tocan y tocarán en lo sucesivo la anulación de derechos adquiridos por disposiciones legales, como les acontece a los que cobran en distintos casos al retirarse del servicio militar el peso fuerte por escudo; los que están poseídos y leen constantemente un decreto que les aseguraba que ningún jefe ó oficial había de ascender con menos antigüedad en sus respectivas armas, y después una ley, de manera solapada, no sólo se opone a lo que era justo, equitativo y razonable, sino que determina la postergación eterna de los que a la fuerza tuvieron y tienen que acatarlo; los que están presenciando el triste espectáculo que se viene dando con la sufriendo y necesaria clase de sargentos, que al despojarse de su carrera les aseguraron varias disposiciones que, como compensación al derecho que sin razón ni fundamento se les había arrebatado, obtendrían destinos civiles inamovibles, cuya inamovilidad ha consistido y consiste en estar a merced de los caprichos de un ministro veleidoso ó de un cacique incivil; los que han visto, tocado, están poseídos y presencian tales anomalías, mayores, repetimos, en lo que afecta al orden civil, ¿cómo van a oír sin protestar inmediatamente en todas las formas que las leyes consenten de que los dejen a merced de uno de esos ministros, que si no abandonan, los ha habido y habrá, que no ostentan más títulos para ocupar la poltrona que los de haber estado seis meses cada año cogidos a los faldeos de la levita del jefe de un partido político, y los otros seis quitándose motas, como vulgarmente se dice, al chaquet ó el frac del mismo prohombre?»

Esto nunca, nunca. El que es militar debe continuar siéndolo hasta la muerte y dependiendo hasta este aciago momento del ministerio de la Guerra.

Y si otra cosa se hiciera, traería indudablemente funestísimas consecuencias, pues la desaparición de los engrasados sargentos y la de los viejos veteranos, unida con la de los jefes y oficiales de las Escuelas de Reserva, semejaría impetuoso torrente, que podría causar inmensos estragos.»

Nada hemos de añadir a lo que dejamos copiado, si no es la observación de que los prestigios y las ventajas a que tienen derecho los que se consagran a la noble misión de defender la honra y la integridad de la patria, no andan, en estos tiempos de restauración monárquica, más atendidos que los de las demás clases sociales.

Que ciertas instituciones son como el manzanillo, cuya sombra acaba por ser fatal a los que a ella se acogen.

## NOTICIAS DE SEVILLA

### (POR TELÉGRAFO)

#### El estado de los enfermos

Sevilla 28 (2,10 t.).—El rey se ha asomado hoy varias veces al patio del Alcázar, detrás de los cristales de la habitación de la regente.

Por efecto de la lluvia, el rey no saldrá hoy de paseo por los jardines, como se había anunciado.

Sevilla 28 (10,35 m.).—El Espartero está mucho mejor, avanzando con gran rapidez en su curación.

### Obsequio a los periodistas

Sevilla 28 (2,10 t.).—Los ganaderos Sres. Ibarra han obsequiado a los periodistas madrileños con una gira campestre y tienda de novillos. Lo desajapado del tiempo ha deslucido la fiesta.

### Firma de la regento

Sevilla 28 (4,30 t.).—La regenta ha firmado el nombramiento de capitán del puerto de la Habana a favor de D. Jacobo Alemán.

### Mencheta.

## ROENTÍN REPUBLICANO

### Distrito de la Inclusa

En la reunión celebrada anoche por los federales orgánicos del barrio de Provisiones quedó elegida la siguiente Junta:

Presidente, D. Lucas Izquierdo. Vicepresidentes: 1.º, D. Jenaro Carrión; 2.º, D. Joaquín Blanco.

Secretarios: 1.º, D. José Sánchez Flores; 2.º, D. Indalecio de Miguel; 3.º, D. Pedro Teso.

Vocales: D. Victoriano Aguado, D. José Boto, D. Nicasio Gómez, D. Paulino Perea, D. Pablo Dabó, D. Ramiro Rodríguez, D. José Ortega, D. José Moreno, D. José Carrascosa, D. Juan Pané, D. Angel Hurtado, D. Ramón Estévez, don Francisco Méndez, D. Rafael Oliver, D. Serapio Martínez, D. Juan Romero.

Representantes: D. Sotero Mateo Gorostiza, D. Eugenio Pernas.

## Noticias extranjeras

### (POR TELÉGRAFO)

#### Con rumbo a China

San Petersburgo 28.—El crucero ruso *Rynder* salió ayer de Cherburgo con destino al mar de la China.

Hará escala en algunos puertos españoles.

#### Una catástrofe

Lisboa 28.—Ayer tarde, al cruzar una barca el río Duero, cerca de Sinlaes (Vizen), zozobró, cayendo al agua los trece pasajeros que conducía en el remolque formado por un torrente.

Once de dichos pasajeros, de los que siete eran niños que regresaban de la escuela, perecieron ahogados.

Dos únicamente pudieron ganar a nado la orilla, como también varios bueyes.

#### La insurrección de la Argentina

Buenos Aires 28.—Esta mañana se han recibido noticias relativas a la insurrección de Santiago del Estero.

Dicen que las tropas del Gobierno local fueron de nuevo derrotadas por los rebeldes, viéndose en la precisión de apelar a la retirada.

La acción se libró en las cercanías de la ciudad durando dos horas.

Los insurrectos ocupan actualmente a Santiago.

Hoy han salido con dirección a aquel punto tropas nacionales para restablecer el orden.

Como las fuerzas sublevadas son escasas en número, se cree que las tropas del Gobierno central sofocarán fácilmente el movimiento.

En Buenos Aires reina completa tranquilidad.

#### La salud del Papa

Roma 28.—El Papa continúa disfrutando de excelente salud, a pesar de los rumores pesimistas propalados por los radicales.

#### La cuestión religiosa

Viena 28.—A juzgar por las declaraciones hechas por el Gobierno húngaro en el seno de una de las comisiones, en la Cámara se han entablado negociaciones con la Santa Sede a fin de que se conserve la antigua costumbre de que haya tres cardenales de nacionalidad húngara.

El Gobierno ha eludido un debate en la Cámara sobre la cuestión religiosa.

#### Discurso importante.—Lapaz armada

Roma 28.—El ministro de Marina, Sr. Brin, pronunció ayer un elocuente discurso en Turin, y del cual se ocupa hoy la prensa con particular preferencia.

En todos los círculos políticos han causado gran sensación las declaraciones del ministro, siendo éstas el tema de la conversación general.

El Sr. Brin empezó su discurso ensalzando las ventajas de la triple alianza y declarando que las fiestas celebradas en Génova son síntomas de paz.

«Italia, terminó diciendo el ministro, es una nación pacífica; pero no puede en manera alguna proceder al desarme de su ejército, en presencia de los grandes armamentos que están haciendo las potencias vecinas.»

«Muchos batallones son el mejor apoyo de los pueblos.»

#### Signe la huelga

París 28.—Los huelguistas de Carmaux, celebraron anoche una numerosa reunión, en la cual, después de discutir ampliamente sobre los acuerdos tomados en reuniones anteriores respecto de la sentencia arbitral dada por el presidente del Consejo de ministros Sr. Loubet, y de la conducta seguida por la Compañía de las minas, aprobaron por unanimidad la resolución definitiva de continuar la huelga hasta que la Compañía consienta en volver a admitir todos los obreros despedidos.

#### Nevadas en Francia

París 28.—En algunas provincias del departamento del Norte siguen cayendo grandes nevadas, y la temperatura es cada vez más baja.

#### El Parlamento alemán

Berlin 28.—El Gobierno imperial ha fijado para el día 22 del próximo mes de noviembre la apertura del Parlamento alemán.

#### La cuestión del bimetalismo

Manchester 28.—Se ha celebrado una reunión para tratar de la cuestión del bimetalismo, acordando invitar al Gobierno para que intervenga en la conferencia monetaria. El Sr. Balfour apoyó dicha proposición.

#### Fabra.

#### El incendio del correccional de Gollersdorf

En la prisión correccional de Gollersdorf (Austria) se inició en la noche última un espantoso incendio, en ocasión de hallarse en ella cumpliendo condena unos 500 presos.

Aprovechando la confusión de los primeros momentos y con grave peligro de su vida, lograron escapar la mayoría de los presos, pereciendo nueve de éstos.

La cárcel ha quedado completamente destruída, excepto algunas dependencias aisladas del resto del edificio.

## La crisis conservadora

Fracasada la política del partido conservador, y en disidencia los grupos que entraron en la conjunción para formar Gabinete, la lucha entre silvestras y romeristas ha puesto de manifiesto la división de que hace tiempo veníamos hablando.

Nuestro redactor-corresponsal desde Sevilla anunció días pasados la existencia de la crisis y la modificación que se intentaba hacer en el actual Gabinete, para acallar pasiones y satisfacer deseos y aspiraciones del personal descontento, y hoy se confirman aquellas noticias.

Poco ó nada importa que el Sr. Cánovas se resista a hacer ahora una crisis de grandes proporciones, si al fin y al cabo tiene que hacerla, aunque quede ésta reducida a la salida de dos ó tres ministros.

### Lo que dicen los ministeriales

En la conferencia que celebraron en el Romeral los Sres. Cánovas y Romero Robledo, recibió aquél una impresión dolorosa al oír de labios de su antiguo lugarteniente que pensaba retirarse de la vida activa de la política porque se sentía fatigado de luchar con elementos que consideraba aines y porque había resuelto consagrarse al descanso y al cuidado de su familia.

Esta revelación franca y leal del Sr. Romero Robledo a su jefe y amigo, obligó a éste a modificar el primitivo pensamiento de no plantear la crisis hasta después de las vacaciones parlamentarias de Navidad, y por esto y porque está en pie la cuestión de la salida del Sr. Concha Castañeda, aseguran los ministeriales que no tendrá más remedio D. Antonio que hacer ahora una crisis, aunque no sea más que con el objeto de sustituir a los dos ministros citados.

También dicen, y esto no había necesidad de que lo dijeran, que el Sr. Beránger se resigna a continuar en el ministerio de Marina, aceptando como buenas las explicaciones que le dió don Antonio acerca de las concesiones de gracias otorgadas sin conocimiento de aquél.

### Lo que dicen los fusionistas

Consideran estos la crisis tan honda y profunda, que muchos exfuncionarios y algunos exministros liberales creían llegado el momento de pedir el poder.

La manifestación que pensaban hacer el señor Sagasta a su regreso a Madrid, no tenía más objeto que hacer una gran ostentación de fuerzas, con el único objeto de justificar lo que pedían, dando como fracasada la política económica del partido conservador.

Pero el Sr. Sagasta no se decide a regresar de su viaje, ni vendrá a Madrid hasta que no lo haya hecho la corte, y este proceder del jefe del partido liberal está siendo objeto de censuras de parte de sus amigos, porque suponen complicidad y miramientos que los conservadores no juzgaron jamás con los fusionistas.

Al señor marqués de la Vega de Armijo, [que con el señor conde de Xiqueña forma el grupo más fogoso del partido fusionista, le atribuye un colega las siguientes palabras:

«Si los conservadores continúan algún tiempo más en el poder, la ruina de la Hacienda es inevitable. Esa herencia no conviene al partido liberal y pudiera llegar a un momento de situación apurada para la corona.»

Otro colega, refiriéndose también al señor marqués de la Vega de Armijo, dice que, según opinión de éste, «es de todo punto imposible la continuación del partido conservador en el poder, pues a seguir todavía algún tiempo, visto el camino que llevan, dejarían la Hacienda y el país todo en situación tan desastrosa, que les sería muy difícil, si no imposible, a los liberales reinar tan gran desastre, con lo cual se crearía una situación difícil al poder moderador.»

Acercas de la fiebre de poder que domina entre los fusionistas, se ha escrito al Sr. Sagasta anunciándole que como el señor marqués de la Vega de Armijo pensaban los Sres. Castelar y González (D. Venancio).

Y a todo esto, D. Práxedes sin moverse de Avila y sin contestar a las cartas apremiantes de sus amigos.

Por eso, y porque la conducta del Sr. Sagasta se transparenta demasiado en esta ocasión, nos dicen hoy sus amigos que están inclinados a creer lo que tantas veces ha dicho Sr. País acerca de la existencia del Pacto del Pardo.

### El sacrificio de Bosch

Aquello de la amputación, si se consideraba necesaria (palabras que se atribuyen al Sr. Cánovas), refiriase al celeberrimo alcalde de Madrid, quien, en la presente jornada, se queda sin alcaldía y sin cartera.

Fatigado el Sr. Romero Robledo de luchar inútilmente, y necesitando reposo para restablecer su quebrantada salud, retirándose temporalmente de la vida activa de la política, deja a su lugarteniente abandonado a sus propias fuerzas.

Y lo que es natural, si antes de la terminación del expediente gubernativo no ha presentado el Sr. Bosch la dimisión, aparecerá en la *Gaceta* un decreto destituyéndole, según decían hoy los silvestras, muy satisfechos del resultado final de su campaña *moralizadora*.

## Maniobras militares

Valladolid 28.—Con asistencia de gran número de espectadores, empezaron ayer las maniobras militares, saliendo las fuerzas a las ocho de la mañana, dirigiéndose a Cabezon, que es el punto en donde se supone haber tomado posiciones el ejército enemigo.

Las tropas practicaron un reconocimiento previo buscando el paso del río Pisuerga para ver si podían tomar los puentes de la vía y entrar en Valladolid, de cuyos movimientos se apercebó el ejército enemigo, empezando el combate para hacerse paso por la margen derecha del río. Componían las fuerzas atacadas el batallón de Isabel II, dos escuadrones de Almansa y tres piezas de artillería, al mando del coronel Povil, y las fuerzas contrarias estaban compuestas del regimiento de Toledo, nueve piezas de artillería y otros dos escuadrones de caballería al mando del coronel Roldán.

Las tropas regresaron, a las cinco y media de la tarde, a sus respectivos cuarteles.

### García.

## NOTICIAS

En la calle del Beato Oriol (Barcelona) ha ocurrido una escena sangrienta.

Dos detonaciones de arma de fuego pusieron en alarma a los vecinos y atrajeron a los agentes de la autoridad, que encontraron tendido en el suelo el cadáver de un joven de veintisiete años de edad.

Parece que el referido joven disparó un tiro de pistola a una joven, sin causarle daño alguno; pero creyendo aquel desgraciado haberla herido, volvió el arma contra sí y se causó la muerte.

El Juzgado, que se constituyó en el sitio de la ocurrencia, dispuso la traslación del cadáver al cementerio.

En Monreal del Campo (Teruel) y pueblos de aquella comarca, se está haciendo la recolección del azafrán en las mejores condiciones.

&lt;



padre de éste, yéndose a las manos. En este momento su hijo dió el desgraciado Anido una terrible puñalada, de la que falleció en el acto.

El agresor fué detenido en su casa por la guardia civil.

Confirmando las noticias de nuestro redactor corresponsal, dicen en los centros oficiales que la corte saldrá de Sevilla el día 3 del próximo noviembre, el 4 se detendrá en Bobadilla, el 5 llegará a Granada, donde permanecerá dos días, regresando a Madrid del 7 al 8.

En Nerja (Málaga) ha sido asesinada por su esposo María Rivas.

El partecido fué capturado por la guardia civil en una cueva, en donde se metió.

En el parque de Barcelona ocurrió el miércoles un lamentable suceso, frente a la posada de los ómnibus.

Un inspector y un cobrador de la Compañía La Barcelonesa tuvieron una cuestión, originada, según se dice, por el primero sospechó que el segundo no dió el billete a una señora que había satisfecho el importe del viaje, y como luego dicha señora encontrase el billete en su portamonedas, el cobrador quiso justificarse ante el inspector, que se negó a darle crédito.

De ahí que el primero, exasperado, faltase de palabra, y aun se dice que también de obra, al segundo, y éste sacó un revólver y disparó cuatro tiros sobre aquél, que resultó con una herida de pronóstico reservado en el vientre, habiendo sido auxiliado en la casa de socorro del distrito de la Lonja.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Conduciendo un carro de maderas desde Aragón, le han sido robados a un carretero de Soria 1.300 reales, en condiciones algo raras.

Al hacerse el registro en la puerta observó que iba intacta la arquita en que llevaba el dinero; pero poco después, al entrar por la calle de Pignatelli, una mujer le advirtió desde un balcón que un chico acababa de bajarse de la traseira del carro.

Audió el buen hombre y se encontró que le habían descerrajado la arquita y le habían extraído los fondos que en ella contenía.

Por haberse retrasado en la llegada a Madrid la persona que había de representar a nuestro estimado colega La *Voz del Pueblo*, de Burgos, en la traslación de los restos mortales del señor Figueras, se quedó dicho colega sin representación en la comitiva y no figuró su nombre entre los que concurrirían al acto.

Lo hacemos constar así para satisfacción de la persona interesada, asegurando que el retraso fué involuntario.

Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de D. Emidgio Cuellar Trujillo, de Bogotá (Colombia), persona muy estimada en su país y de gran significación en el partido radical republicano del mismo.

Dicho señor, que acaba de recorrer Cataluña, saldrá en breve para Andalucía.

Podría contestarnos el señor delegado de Hacienda de la provincia de Murcia, por qué se retienen indebidamente las *ochenta mil y pico de pesetas*, que en concepto de fianza tenían depositadas por el arrendamiento de los consumos de Lorca, los rematantes que cesaron en su compromiso en 30 de junio último?

Toda vez que nos consta que los arrendatarios han satisfecho todos los pagos devengados por la Hacienda, y que en tiempo oportuno han reclamado la cancelación ó solvencia de la fianza, ¿quiere decirnos el señor delegado de referencia que se ha hecho del expediente incoado? Y caso de que no haya sufrido (el natural en estos tiempos) extravío, ¿nos dirá con la franqueza propia del caballero y del buen empleado público, por qué no se despacha por sus subalternos?

Sea de ello lo que quiera, allá veremos lo que nos contestan, por más que abrigamos el temor de que darán la llamada por respuesta, y el expediente dormirá el sueño de los justos.

En la provincia de Badajoz ocurrió, á orillas del río Guadiana, una sensible desgracia.

Un niño de once años cogió una escopeta, propiedad de un pescador, con objeto de tirar á los pájaros, y disparó el arma con tan mala fortuna, que la bala dió en el pecho de otro niño de la misma edad, que se puso delante, causándole instantáneamente la muerte.

En cuanto termine el general Polavieja la Memoria que como juez de campo tiene que redactar sobre las maniobras, reunirá la comisión que preside, al objeto de discutir los estatutos de la ponencia del Banco Militar.

Dice *El Eco de Cartagena*: «Esta tarde se hallaban acuarteladas las tropas que guarnecen esta plaza.

Con este motivo se han hecho diferentes comentarios, creyéndose por alguien que aquel hecho estaba relacionado con noticias no muy satisfactorias recibidas de la corte.»

Se han recibido noticias de los cautivos del *León*.

Están sin novedad.

Las divergencias suscitadas entre los moros opeiros demoran el rescate.

Unos quieren negociarlo en Río de Oro y otros en Cabo Juby, temiendo represalias.

Y el Gobierno está también sin novedad y sin prisa para rescatar á los pobres cautivos.

Leemos en *Las Noticias*, de Málaga. «Se decía anoche en varios sitios frecuentados por individuos pertenecientes á la curia, que bajo la dirección de un joven letrado, hijo de un notable criminalista, y recientemente llegado de Madrid, se iba á instar el procesamiento de dos conocidos curiales, procurador el uno, y escribano de actuaciones el otro, al objeto de descubrir el paradero de ciertos autos de testamento que se supone han desaparecido del sitio en donde debían encontrarse.»

El día 15 del próximo mes emprenderá el viaje alrededor del mundo la corbeta *Nautilus*.

Su comandante, el bizarro capitán de fragata Sr. Villamil, se encuentra en Madrid ultimando los preparativos.

El nuevo Colegio de corredores de comercio, y la Cámara del mismo nombre de Valencia, tratan de establecer en la ciudad del Turia una escuela de comercio, con carácter oficial.

El señor ministro de Fomento distribuirá á los alumnos de la Escuela Central de Artes y Oficios, el domingo próximo, á las dos de la tarde, los premios correspondientes al curso académico de 1891 á 1892.

Encuétrase preso en la cárcel de La Unión (Murcia) D. Herminio Aguilar, director del periódico *El Palenque*, de dicha villa, con motivo de unos artículos en que se molestaba al juez de instrucción del partido.

Nuestro apreciable colega *El Heraldo de Madrid* ha sido denunciado por una noticia referente á la distribución de bonos para los pobres hecha por el Sr. Bosch, con motivo de las fiestas del centenario.

Sentimos el percance del estimado colega.

Ha llegado á Madrid, procedente de París, y estará algunos días entre nosotros, el distinguido escritor D. Alejandro Sava.

Los republicanos del barrio de la Plaza de Toros (distrito de Buenavista) que hayan contribuido para socorrer á los emigrados y presos políticos, y quieran enterarse de las cuentas, pueden pasar á la calle de Alcalá, núm. 140, taller de carpentería de D. Andrés Martín Esquivias, presidente del Comité de dicho barrio del partido republicano progresista.

En Monreal del Campo y pueblos de aquella comarca turolense se está haciendo la recolección del azafrán en las mejores condiciones.

Este producto es de gran importancia para el país, y en parte ha venido á aliviar la angustiosa situación de los agricultores.

El precio es de 25 pesetas libra.

Del 8 al 10 del próximo mes terminará seguramente el Sr. Dato su inspección en el Ayuntamiento.

En la comandancia de ingenieros de Pamplona se han recibido estos últimos días, por medio de palomas mensajeras, noticias y comunicaciones con destino á las autoridades militares, de las maniobras llevadas á cabo en los confines de Huesca.

Las palomas soltadas en Zaragoza y Almacellas han recorrido los 142 kilómetros y los 200 que en línea recta separan respectivamente á Pamplona de los mencionados puntos, en dos horas.

Las cuatro últimas soltadas en Zaragoza á las ocho de la mañana de anteayer, llegaron á las diez.

Dice *El Independiente*, de Vigo, que el Ayuntamiento de Monterreal va á ser suspendido á instancias del marqués del Pazo de la Merced, por la conducta poco moral de los concejales que lo forman.

En la sociedad de dependientes de comercio de esta capital, El Porvenir Mercantil, se verificará junta general extraordinaria el 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, para la presentación del estandarte y deliberar acerca de la cabalgata del comercio.

## SUCESOS

**Una diversión cara.**—Durante el concurso de orfeones celebrado ayer tarde en el Jardín del Buen Retiro, le fué robado un reloj de oro al profesor del Conservatorio y director de la Sociedad de Cuartetos, Sr. Monasterio, que presenciaba el espectáculo confundido entre la concurrencia.

El Sr. Monasterio se consolaba diciendo que algo había de tocarle á él en una fiesta musical.

**Robo.**—La dueña de una casa de lenocinio de la calle del Caballero de Guada, denunció á las autoridades que le habían sido robadas 450 pesetas, sospechando que el autor fuese un sujeto conocido por la *Dorada* que hasta hace poco era sirviente de dicha casa.

**Incendio.**—En la tarde de ayer se declaró un pequeño incendio en la calle de San Juan, núm. 58, piso bajo, donde habita el general Mirrejo, siendo sofocado poco después de iniciarse.

**Atropellos.**—Juliana Cañizares fué auxiliada en la casa de socorro del distrito de Buena

vista de heridas en las piernas, que recibió al ser atropellada por un vehículo en la calle del Barquillo.

—Otra mujer, de sesenta y cuatro años de edad, llamada María Gómez, sufrió también fuertes contusiones en la pierna izquierda, por haber sido atropellada en la calle de Alcalá por un carro que guiaba.

**Agresión.**—En las primeras horas de la mañana de ayer el guardia municipal núm. 22 del distrito de la Universidad, Claudio Fernández, reprendió á un sujeto que en la calle de Pizarro había tomado una de las aceras por recipiente público.

El amonestado se arrojó sobre el guardia, y con una navaja, por fortuna pequeña, le descargó varios golpes, uno de los cuales le ocasionó en el costado izquierdo una herida de pronóstico reservado.

El capote del guardia presentaba además siete cortaduras de otros tantos golpes.

El herido, después de curado en la casa de socorro del distrito, pasó á su domicilio.

El agresor, llamado Casto Pérez González, de veinte años, panadero, fué puesto á disposición del juez de guardia.

## Espectáculos

La colonia gallega está organizando un festival lírico, que se celebrará en uno de los principales teatros de esta capital, y en cuyo espectáculo tomará parte la banda del Hospicio de Pontevedra, el orfeón Eco Coruñés, la banda del regimiento de infantería de Zamora de guarnición en la Coruña, el violista Sr. Fernández Borda y el barítono Sr. Méndez Brandin.

La música de infantería de marina del departamento de Cartagena, que por un exceso de modestia se retiró del concurso de bandas, ejecutará las piezas que había de tocar en el mismo en el Circo de Rivas, el lunes 31 del actual, día en que la empresa del expresado coliseo hará su despedida con una extraordinaria y gran función, en la que pondrá en escena las obras que más éxito han alcanzado esta temporada.

**Apolo.**—Ha sido presentada y admitida por la empresa de este coliseo una zarzuela titulada *Baños de ola*, original de un aplaudido autor y de un distinguido maestro.

Muy en breve comenzarán los ensayos de esta nueva producción.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará una variada función, compuesta de la aplaudida zarzuela, en dos actos, *El mismo demonio*, *El mozaquillo* y, por primera vez en función de tarde, la preciosa ópera de los Sres. Estremera y Chapí *La carolina*, tomando parte en todas las obras los principales artistas de la compañía.

**Comedia.**—El 30 del corriente termina la primera serie de abono en este teatro.

Los señores abonados pueden pasar á recoger sus respectivas localidades á las horas de costumbre.

**Lara.**—En este lindo teatro continúan proporcionando grandes entradas las aplaudidas obras tituladas *A casa de novios* y *Matrimonio civil*.

Mañana domingo se verificará una escogida función de tarde, poniéndose en escena, á las cuatro y media, las aplaudidas obras *Las recomendaciones*, *El novio de doña Inés*, *Caerse de un nido* y *Los pantalones*.

**Princesa.**—Mañana se pondrá en escena por la tarde y por última vez en este teatro, la celebrada obra de Dumas (hijo), *La dama de las camelias*, que, como es sabido, constituye uno de los triunfos más grandes de María Tubau.

**Frontón de San Francisco.**—Como poco antes de las tres comenzó á llover, se suspendió el partido de Fiesta Alegre, y gran parte del público de este frontón se dirigió á San Francisco, porque de antemano había la empresa de este frontón anunciado que si no se podía en el frontón, se jugaría en el triquete.

Por indisposición de Marqués, el partido anunciado se sustituyó por otro entre Amoroto y Félix Salazar, azules, contra Machín y Pracamán, encarnados.

Los primeros estuvieron desacertados, haciendo pocas jugadas; por tanto, les fué fácil á los rojos, que jugaron admirablemente, dejar á los azules en 35 después de igualar á 2, 3, 5 y 7.

El momio, azul.

Después jugaron una *Quiniela* Aragonés, Marquina, Brabo y Pracamán, á 10 tantos.

Aragonés era favorito, jugó bien; pero no tanto como otras veces, sin duda porque no había mucha luz en el triquete donde se jugó.

Hizo 6 tantos, tenía 24 boletas.

Pracamán superior; hizo los 10 tantos en medio del entusiasmo del público, tenía 12 boletas.

Marquina muy bueno; hizo 7, tenía 19.

Brabo hizo lo que pudo; pero estuvo desgraciado. Hizo 5, tenía 13 boletas.

Hoy Aragonés y Pracamán, contra Brabo y Marquina.

A. S.

**Carreras de caballos.**—Ayer se verificaron las terceras de la temporada.

1.ª carrera. *Handicap Precos.*—Premio de la Sociedad, 1.500 pesetas.—Distancia 1.600 metros.—Tiempo, 1 minuto 10 segundos.

Salieron al *turf* dos yeguas y un caballo, ganando *Infanta*, de Garvey, que era favorita, por medio cuerpo de caballo.

Se pagó *Infanta* á 21 reales por duro.

2.ª *Resistencia.*—Premio de la Sociedad, 2.750 pesetas.—Distancia, 4.500 metros.—Tiempo, 4,20 minutos.

De seis caballos inscriptos, se retiró uno, *Dica*, de Garvey, en rotunda pelea en el último tercio de la carrera con *Presidente*, del marqués de Villamejor, pudo ganarle.

Se pagó *Dica*, que era favorita, á 32 reales por duro.

3.ª *Gentlemen Riders.*—Premio de la Sociedad; un artístico jarrón de porcelana.—Distancia, 1.500 metros.—Tiempo, 1,55 minutos.

Corrieron tres caballos, montados por *gentlemen*, que eran oficiales de ejército.

*Monte Carlos* se llamaba el caballo que era favorito y que triunfó por medio cuerpo de caballo. Dueño de *Monte Carlos* era el Sr. Vasconcelos de Sousa, y el Sr. Aguilari, teniente de caballería de cazadores de Victoria, el *gentleman*.

Se pagó *Monte Carlos* á 26 reales por duro.

4.ª *Gran Handicap peninsular.*—Premio de la Sociedad, 2.750 pesetas.—Distancia, 2.500 metros.—Tiempo, 2,15 minutos.

Cinco caballos recorrieron la pista, de seis que marcaba el programa. Favorito era *Henriette*, de Garvey, que llevaba gran ventaja en casi toda la carrera, pero alcanzado por *Miy*, del conde de Mejorada, y por *Pitico*, de Altius, á unos mil metros antes de concluir, fué vencido por *Pitico*, que á su vez ganó por una cabeza de caballo á *Lily*, que llegó el segundo.

Se pagó *Pitico* á 334 reales por duro.

5.ª *Militar de saltos.*—Premio del ministerio de la Guerra, 1.500 pesetas.—Distancia, 2.500 metros.—Tiempo, 3,35 minutos.

*Tata*, *Alcalde* y *Quiricoles* eran los caballos matriculados.

Se retiró *Alcalde* y ganó el primero, que era favorito.

Lo montaba su dueño, el capitán de artillería Sr. García Puelles.

*Quiricoles* se despidió á 300 metros antes de llegar á la meta.

Se pagó *Tata* á 24 reales por duro.

Como se ve, de cinco carreras, cuatro han sido favoritas al *betting*.

En el *stand* habría una docena de señoras. En las tribunas, poco más; pero en los desmontes inmediatos no bajarían de mil personas las que aguantaron el chaparrón.

## Publicaciones

Hemos recibido el primero y tercer tomo de la obra que, con el título de *Fuertes históricas sobre Colón y América*, está publicando el insigne latinista y eminente teólogo doctor D. Joaquín Torres Asensio, prelado doméstico de Su Santidad y canónigo lectoral de Madrid.

En ellos se comprenden los extractos de gran número de cartas y las famosas *Décadas* del primer historiador del Nuevo Mundo, Pedro Mártir de Angleria, familiar de los Reyes Católicos, quien, como es sabido, escribió en latín.

La traducción, como del Sr. Torres Asensio, es excelente; y por todo extremo notable como obra de crítica sana y de erudición profunda, el *Prólogo* que dicho señor inserta al frente de la obra, una de las pocas que quedarán entre las innumerables que hoy van á la luz pública, para honrar la memoria de Colón y perpetuar el recuerdo de este centenario.

Cuanto se diga acerca del interés que encierran las *Décadas* de Pedro Mártir, es poco. Tal encanto, tal sinceridad hay en la narración del escritor agregado á la corte de Isabel I, escritor al cual el Sr. Menéndez Pelayo llamó con razón el precursor del periodismo, que no es posible abrir sus libros sin avidez, ni cerrarlos sin pena de que se terminen.

Nuestros lectores deben apresurarse á adquirir esta obra. Por ella desfilan resplandecientes de amor patria las grandes figuras de nuestros inmortales navegantes; se cuentan por menudo sus triunfos y sus desastres, sus esperanzas y sus decepciones, sus virtudes y sus defectos, con ese lenguaje de la verdad propio de los que tienen un altísimo concepto de la historia.

Al tomo III, último de los publicados, acompaña el retrato y biografía del insigne portugués Fernando de Magallanes, y como los dos anteriores no pasa de cinco pesetas magníficamente encuadernado en tela.

Para los pelillos dirigirse al traductor, señor Torres Asensio, Barrionuevo, 2, 2.ª izquierda.

*Categoría laica y deberes de la mujer*, por Adelaida Sánchez Pinedo, exdirectora de Escuela Normal y maestra de la escuela laica de niñas creada y sostenida por los *Amigos del progreso*. Un folleto de 46 páginas, muy bien escrito y en forma de diálogo. Su precio, 0,50 pesetas.

*Cristóbal Colón y la Historia*, por el doctor y catedrático jubilado Victor Ozcariz. Un folleto. Su precio, 0,50 pesetas.

## Pantelones para hoy

OPERA.—A las 8.—Garib.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—El cura de Longuevri.

ZARZUELA.—A las 8 y 3/4.—El rey que robó.

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—Luisa Paranaquet.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La caza del oso ó el tendero de comestibles.—El plato del día.—El monaguillo.—La carolina.

LARA.—A las 8 y 1/2.—El sueño dorado.—A ca-

za de novios.—Matrimonio civil.—(Segundo acto.)

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El gran capitán.—La madre del cordero.—Bodas de oro.—El gran capitán.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—Los madgyares.

MARTIN.—A las 8 y 1/2.—El álbum.—Los pavos reales.—Segundo acto.—La mujer diabólica.—(Baile al final de cada acto.)

ROMA.—A las 8 y 1/2.—El alcalde de Villapeneque.—Toreros y pelotaris.—El alcalde de Villapeneque.—Las medias del hermano Benito.—Baile.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 y 1/2.—Gran función á beneficio de la simpática y sin rival ilusionista Mlle. Dicka. El gran espectáculo acústico con sus bellas nadadoras. La feria de Sevilla con cante y baile flamenco y lírica de un bravo becerro.

CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Gran función extraordinaria á beneficio del clown Lui Lui, tomando parte los principales artistas de la compañía y La guerra de Africa.

FIESTA-ALEGRE.—A las 8.—Gran partido de pelota entre cinco aficionados jugadores.

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—A las 8.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro niños pelotaris.

**Banco Cerrolaza y Compañía**

CAPITA: 5 000.000 de pesetas

Este Banco admite cantidades en depósito en cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación:

En cuenta corriente á la vista el 3 por 100 anual.

En depósito á plazo fijo 1/2 año, el 6 por 100 ídem.

Ídem ídem. un año, el 8 por 100 ídem.

Ídem ídem. 2 años, el 10 por 100 ídem.

Los intereses los abonamos mensual ó trimestralmente, á voluntad del interesado.

Admitimos también cantidades á renta vitalicia y á interés convencional.

Para más detalles, pidábase prospectos.

Preciados 1, 2.º, Madrid Teléfono 812

**Bolsa del día 28**

FONDOS PUBLICOS

Del 27 Del 28

Deuda perpetua al 4 0/0 interior. 69 00 68 65

Ídem ídem. pequeños. 70 00 69 75

Ídem ídem. fin corriente. 00 00 73 60

Ídem ídem. fin próximo. 69 85 73 65

Nuevas series G. y H. 69 50 69 50

Deuda perp. 4 0/0 exterior (1891). 73 00 73 50

Ídem ídem. pequeños (1891). 73 85 74 20

Nuevas series G. y H. (1891). 74 55 00 00

Deuda amortizable al 4 0/0. 78 05 78 20

Ídem ídem. pequeños. 78 15 78 20

Billetes de Cuba (1886). 106 00 105 85

Ídem 1890 números 1 al 340.000. 97 30 97 30

Ídem del Banco Hipotecario. 00 00 00 00

Cédulas hipotecarias al 5 0/0. 95 75 95 65

Ídem al 4 0/0. 82 50 82 40

Acciones del Banco de España. 364 50 365 00

Compañía Arrend. de Tabacos. 128 50 127 50

CAMBIOS

Londres á 90 días fecha. 00 00 00 00

París 3 días vista. 00 00 00 00

Berlin 8 días vista. 00 00 00 00

Cheques, París, 15/50.

Ídem Londres, 00/00.

**Bolsín**

Madrid.—Fin de mes, 68'82; próximo, 00'00.

Londres.—A 90 días fecha, 63'02

París.—A 8 días vista, 15'10.

Barcelona.—Interior, 68'75; exterior 73'55

**Bolsas extranjeras**

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'90.

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'78.

Buenos Aires 28.—Precio del oro en el día de ayer 315.

París 28.—Bolsa Fondos franceses: 3 por 100, 09'10.

4 1/2 por 100, 100'106'00.

Consolidados ingleses 96'3/4.

Fondos españoles 4 por 100 exterior español 63'70.

Obligaciones de Cuba 463'00

Ultima hora exterior español 63



